

Esteban Lazo valoró trascendencia de Código de las Familias en Cuba

Image not found or type unknown



PL

La Habana, 25 sep (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo, ejerció este domingo su derecho al voto, como parte del proceso de referendo por el Código de las

Familias, y valoró la trascendencia del texto.

A su entrada al capitalino círculo infantil Gotica de Rocío, habilitado para las elecciones en esta oportunidad, intercambió con jóvenes pertenecientes a organizaciones estudiantiles sobre el carácter democrático, solidario, inclusivo y responsable de la nueva normativa.

En declaraciones a la prensa, aludió a los meses de debate y consulta popular relacionados con esta ley, calificada por el funcionario como valiosa e inédita, y que determinó la participación de más de seis millones de personas y el análisis de sus opiniones y propuestas.

Ese paso previo, apuntó, permitió el conocimiento sobre la pluralidad de familias presentes en la isla y la conformación de un documento integral y recordó que el país sometió a referendo popular las constituciones de 1976 y 2019, pero nunca una ley.

Lazo apreció la alta cultura de la sociedad cubana y puntualizó que el ejercicio de sufragio actual responde, asimismo, a los preceptos refrendados en la Carta Magna, aprobada por la mayoría de la sociedad hace tres años y acontece en condiciones complejas.

De acuerdo con el parlamentario, algunas personas, incluso, cuestionaban la realización de este proceso electoral en el contexto de la situación económica, agravada por la pandemia Covid-19, el bloqueo impuesto por Estados Unidos y las 243 medidas adoptadas durante el gobierno de Donald Trump.

“Siempre pensamos que debíamos hacerlo porque confiamos en la sabiduría popular y en sus sentimientos. Nosotros representamos un estado de derechos y de justicia social y este Código lo evidencia. Desde el inicio, Fidel nos enseñó a contar con el pueblo”, refirió Esteban Lazo. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/300286-esteban-lazo-valoró-trascendencia-de-código-de-las-familias-en-cuba>



Radio Habana Cuba